



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Contrato
 Dirección de Desarrollo Comunitario
 Patricia Rivera Figueroa

Vallenar | 11 NOV 2011

Decreto Exento N° 6171,

Vistos:

- 1.- La Necesidad de Contratar los Servicios de una persona que cumplirá las siguientes Funciones: Proyecto denominado Café del Arte aportando a la identidad Cultural de Vallenar, en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Memo N° 1480).
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

- 1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar Don (ña) **Patricia Kerima Rivera Figueroa** Rut N° 06.527.064-1.
- 2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) **Patricia Kerima Rivera Figueroa** un honorario total de \$ 900.000.- **Impuesto Incluido.** El pago se hará por avance en cumplimiento de Tareas, previa presentación de la Boleta a honorarios respectiva debiéndose retener el Impuesto la Municipalidad el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada.
- 3.- la Municipalidad Imputará los montos estipulados en el presente Convenio Incluido Impuesto correspondiente a 114-05-01-198 "FNDR Café del Arte Aportado a la Identidad Cultural de Vallenar"
- 4.- El presente Contrato será desde el 19 de Octubre del 2011 al 10 de Diciembre del año 2011.
- 5.- Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ **Por Orden del Sr. Alcalde Firman**

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
 DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
 CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NEFR/RAAM/HHAP/HECP/cgtt.-